

Madrid, 22 de diciembre de 2022

PRÓXIMA CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER PLAZAS DE INSPECTORES DEL BANCO DE ESPAÑA EN EL NIVEL 9 DEL GRUPO DIRECTIVO

Programa orientativo

Se informa de que próximamente se publicará una convocatoria de proceso selectivo para la cobertura de plazas de Inspectores del Banco de España.

Con el fin de que los aspirantes puedan preparar las pruebas, se publica el programa orientativo de contenidos que podrán ser objeto de examen en dicho proceso selectivo. Este programa es un documento de carácter meramente informativo y no vinculante hasta la aprobación de su versión definitiva, que se publicará junto con las bases de la convocatoria.

FINANZAS CUANTITATIVAS

Parte A: MÉTODOS CUANTITATIVOS

Tema 1. Estadística descriptiva. Presentación de la información

1. Tipos de datos y representación gráfica. Frecuencias absolutas y relativas.
2. Medidas de posición, dispersión, concentración y forma.
3. Números índices.

Tema 2. Teoría de muestras

1. Población y muestra aleatoria.
2. Tipos de muestreo.
3. Estadístico y distribuciones muestrales.

Tema 3. Probabilidad

1. Axiomas de probabilidad. Sucesos e independencia.
2. Probabilidad condicionada. Teorema de la multiplicación. Teorema de la probabilidad total. Teorema de Bayes.
3. Variables aleatorias: discretas y continuas. Funciones de probabilidad y distribución.
4. Distribuciones de probabilidad: binomial, Poisson, uniforme, normal, t de student y chi-cuadrado (χ^2).
5. Desigualdad de Chebychev y teorema central del límite.
6. Distribuciones marginales y condicionales. Momentos y covarianzas.

Tema 4. Inferencia estadística

1. Estimador. Concepto y propiedades.
2. Estimación puntual. Método de máxima verosimilitud.
3. Intervalos de confianza.
4. Contraste de hipótesis.

Tema 5. Modelo de regresión lineal

1. Hipótesis básicas.
2. Estimación por mínimos cuadrados ordinarios.
3. Bondad del modelo.
4. Contraste de hipótesis.

Parte B: ECONOMÍA FINANCIERA

Tema 6. Conceptos básicos

1. Capitalización simple y compuesta. Equivalencia de capitales. Vencimiento común y medio.
2. Rentas, préstamos y empréstitos.
3. Rendimiento de las operaciones bancarias. Tasa anual equivalente (TAE). Tipo de interés efectivo (TIE).
4. Divisas y tipos de interés.
 - 4.1. Tipo de interés al contado (spot) y a plazo (forward).
 - 4.2. Formación de la cotización a plazo de una divisa frente a otra.

Tema 7. Valoración y gestión de activos de renta fija

1. Activos de renta fija: letras del tesoro, pagarés de empresa, bonos y obligaciones del Estado, operaciones de segregación (strips) y bonos corporativos. Opciones implícitas.
2. Estructura temporal de los tipos de interés.
 - 2.1. Curva de rendimientos cupón-cero.
 - 2.2. Tipos de interés a plazo implícitos. Teoría de las expectativas.
 - 2.3. Tipo de interés del emisor. La prima de riesgo.
3. Rendimiento y riesgos de los títulos de renta fija.
4. Medida del riesgo de interés.
 - 4.1. Duración de un activo y de una cartera.
 - 4.2. Duración modificada y convexidad.
 - 4.3. Valor en riesgo (VaR).
 - 4.4. Volatilidad y correlación entre activos.

Tema 8. Valoración y gestión de activos de renta variable

1. Binomio rentabilidad-riesgo.

2. Ampliaciones de capital. Valor teórico del derecho de suscripción preferente. Operación blanca.
3. Modelo de valoración de activos financieros: CAPM.
4. Valor en riesgo (VaR).
5. Derivados.
 - 5.1. Operaciones a plazo y futuros.
 - 5.2. Opciones financieras. Conceptos básicos del método Black-Scholes.
 - 5.3. Forward rate agreements (fra).
 - 5.4. Permutas financieras (swap).
 - 5.5. Opciones bancarias (cap, floor y collar).

Tema 9. Valoración de proyectos de inversión

1. Plazo de recuperación (simple y descontado).
2. Valor actual neto (VAN) y tasa interna de rentabilidad (TIR).
3. Selección de inversiones. Tasa de retorno de Fisher.
4. Valoración de flujos financieros en un entorno de incertidumbre.
 - 4.1. Incremento del tipo de actualización.
 - 4.2. Actualización ponderada por probabilidad.

CONTABILIDAD¹

Tema 1. Marco normativo

1. Normativa contable general española.
2. Normas internacionales de contabilidad.
3. Circular contable del Banco de España.
4. Diferencias entre la normativa contable española y la normativa contable internacional.

Tema 2. Información contable

1. Obligaciones contables de las sociedades mercantiles.
2. Cuentas anuales. Contenido, estructura, elementos y elaboración. Requisitos de la información financiera a incluir en las cuentas anuales y demás estados financieros públicos. Principios contables y criterios generales de reconocimiento y valoración. Hechos posteriores a la fecha de cierre de balance.
3. Informe de auditoría e informe complementario de las entidades de crédito.
4. Especificidades en las entidades de crédito (Circular contable BdE): Información financiera pública y reservada de las entidades de crédito. Información financiera de sucursales extranjeras de entidades de crédito.
5. Normativa internacional: NIIF 13.

¹ El programa de contabilidad se basa fundamentalmente en la normativa española. En cada tema, para los epígrafes de "Especificidades en las entidades de crédito" se consultará el contenido de la Circular contable del Banco de España. Respecto de la normativa internacional, únicamente se consultarán las normas citadas.

Tema 3. Instrumentos financieros

1. Instrumentos financieros: activo financiero, pasivo financiero, instrumentos de capital, derivados, instrumentos financieros híbridos y compuestos.
2. Reconocimiento, clasificación y valoración. Registro de ingresos (intereses y dividendos) y gastos. Reclasificación entre carteras. Baja de balance: activos y pasivos financieros.
3. Coberturas contables.
4. Especificidades en las entidades de crédito (Circular contable BdE).
 - 4.1. Compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos.
 - 4.2. Otros instrumentos financieros: aportaciones al capital de las cooperativas de crédito, operaciones de recompra, préstamos de valores, posiciones cortas de valores, titulaciones, factoring y confirming.
 - 4.3. Deterioro de activos financieros y exposiciones fuera de balance. Tratamiento específico en la Circular contable del Banco de España.
5. Normativa internacional: NIC 32 y NIIF 9.

Tema 4. Otras normas de registro y valoración contable

1. Activos no financieros. Activos no corrientes mantenidos para la venta. Arrendamientos.
2. Reconocimiento de ingresos. Impuesto sobre beneficios. Retribuciones a los empleados.
3. Operaciones en moneda extranjera.
4. Provisiones y contingencias.
5. Operaciones entre empresas del grupo.
6. Cambio de criterios contables, corrección de errores y cambio de estimaciones contables.
7. Especificidades en las entidades de crédito (Circular contable BdE): Selección de criterios contables. Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas. Tratamiento específico en la Circular contable del Banco de España. Fondos y obra social. Comisiones bancarias.
8. Normativa internacional: NIC 36 y 37, y NIIF 15 y 16.

Tema 5. Contabilidad de sociedades:

1. Aportaciones dinerarias y no dinerarias. Operaciones con el capital: ampliaciones y reducciones. Aplicación del resultado. Modalidades de retribución al accionista. Obligaciones y empréstitos. Fusión y escisión de sociedades.

Tema 6. Combinaciones de negocio y consolidación de estados financieros

1. Normativa general.
2. Especificidades en las entidades de crédito (Circular contable BdE): Grupo de entidades de crédito y grupo consolidable de entidades de crédito.
3. Normativa internacional: NIC 27 y 28, y NIIF 3, 10, 11 y 12.

Tema 7. Análisis y proyección de estados financieros.

1. Balance funcional, cuenta de resultados analítica y estado de flujos de efectivo.
2. Análisis de la liquidez y la solvencia.
3. Análisis de los resultados y la rentabilidad.
4. Proyección de estados financieros.
5. Ratios bursátiles.
6. Métodos de valoración de empresas: múltiplos y descuento de flujos.
7. Especificidades en las entidades de crédito.
 - 7.1. Calidad de los activos: morosidad, adjudicados y coberturas.
 - 7.2. Resultados: márgenes de la cuenta de resultados, eficiencia, rentabilidad y recurrencia de resultados.
 - 7.3. Efectos sobre la rentabilidad: activos dudosos, adjudicados y activos fiscales.

REGULACION Y SUPERVISION PRUDENCIAL DE ENTIDADES DE CREDITO. DERECHO MERCANTIL²

Tema 1. Sistema financiero español: marco regulatorio e institucional

1. Arquitectura regulatoria y supervisora en la Unión Europea y en España. Organización y funciones.
2. Unión Bancaria en Europa.
 - 2.1. El Banco Central Europeo y el Sistema Europeo de Bancos Centrales órganos de gobierno, funciones.
 - 2.2. El Mecanismo Único de Supervisión. Órganos de gobierno, funciones y reparto de competencias con autoridades nacionales.
 - 2.3. El Mecanismo Único de Resolución. Junta Única de Resolución. Reparto de competencias con autoridades nacionales.
 - 2.4. Otras agencias europeas: Funciones de la Junta Europea de Riesgo Sistémico y de la Autoridad Bancaria Europea.
3. Banco de España: Naturaleza, régimen jurídico, funciones y organismos rectores. Autonomía del Banco de España.
4. Coordinación internacional de la supervisión de los grupos financieros. Colegios de supervisores.
5. La autoridad de resolución ejecutiva en España: el FROB. Funciones.
6. El Fondo de Garantía de Depósitos (funciones, entidades adheridas, régimen de aportaciones y delimitación de la garantía).
7. El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Funciones.

Tema 2. Sistema financiero español: entidades financieras y otros participantes

1. Regulación básica de las entidades de crédito.
 - 1.1. Definición, características y riesgos de las principales operaciones de las entidades de crédito: operaciones de activo y pasivo, garantías, derivados y

² La normativa objeto de esta prueba será la que se encuentre en vigor a la fecha de publicación de las bases.

prestación de servicios de las entidades de crédito. Reserva de denominación y actividad.

1.2. Normas de acceso a la actividad. Actuación transfronteriza. Régimen de participaciones significativas.

1.3. Idoneidad de los administradores y régimen de incompatibilidades. Gobierno corporativo y política de remuneraciones. Agentes y externalización de funciones.

1.4. Valores hipotecarios.

2. Otras entidades bajo la supervisión del Banco de España: Los establecimientos financieros de crédito; Entidades de pago y de dinero electrónico; Sociedades de tasación; Sociedades de garantía recíproca y reafianzamiento; Fundaciones bancarias.
3. Clases, características y operativa: Empresas de servicios de inversión, instituciones de inversión colectiva, sociedades y fondos de capital riesgo.
4. Entidades aseguradoras: Clases, características y funciones. Requisitos prudenciales.
5. Otros participantes en el sistema financiero español: Fondos de titulización y agencias de calificación.

Tema 3. Supervisión de las entidades de crédito. Proceso de revisión y evaluación supervisora (Supervisory Review and Evaluation Process)

1. Esquema del proceso.
2. Análisis de los riesgos a considerar en el SREP.
3. Solvencia: Capital económico. Asignación de capital económico. Planificación de capital. Test de estrés. Valoración de la suficiencia de solvencia.
4. Valoración global.

Tema 4. Regulación de entidades de crédito

1. Marco general de la normativa de solvencia. Los 3 pilares de Basilea. Ámbito de aplicación (individual, consolidado y subconsolidado).
2. Coeficiente de solvencia. Concepto y funciones.
 - 2.1. Recursos propios computables.
 - 2.2. Requerimientos de recursos propios: Riesgo de crédito; riesgo de contraparte y CVA; riesgo de mercado; riesgo operacional.
3. Diferencias entre estimación contable y prudencial: parámetros de riesgo prudenciales para riesgo de crédito (PD, LGD y EAD) frente a parámetros contables de pérdida.
4. Límites a los grandes riesgos. Definición. Cálculo de la exposición. Excepciones.
5. Herramientas macroprudenciales.
 - 5.1. Colchones de capital. Definición, nivel y objetivos.
 - 5.2. Otras herramientas en manos de los Estados y de la Comisión Europea.
6. El Pilar II. Los poderes supervisores. Requerimientos adicionales de capital (P2R). Expectativa supervisora de ratio de capital (P2G: Pillar II guidance). Guía de NPLs del BCE: filtros supervisores para riesgo de crédito.
7. El Pilar III. Obligaciones de información y comunicación.
8. Otra normativa prudencial.
 - 8.1. Exposiciones al riesgo de crédito transferido.
 - 8.2. Ratio de apalancamiento.

- 8.3. Ratio de liquidez a corto plazo y de financiación estable.
- 8.4. Características específicas de la regulación de los conglomerados financieros.
9. Finanzas digitales. Criptoactivos. Propuesta de Reglamento del Mercado de Criptoactivos (MiCa). Propuesta de Reglamento de Resiliencia Operacional Digital del Sector Financiero (DORA).
10. Marco Europeo de Bonos Garantizados.

Tema 5. Recuperación y resolución de las entidades de crédito

1. Ámbito de aplicación.
2. Actuación temprana. Planes de recuperación y medidas de actuación temprana.
3. Planificación de la resolución: Planes de resolución. Análisis de resolubilidad. Requerimientos mínimos de fondos propios y pasivos admisibles (MREL). TLAC. Estrategias de resolución.
4. La resolución. Instrumentos de resolución (venta de negocio; banco puente; sociedad de gestión de activos; amortización y conversión de instrumentos de capital y recapitalización interna).
5. Financiación de la resolución: el Fondo Único de Resolución y la participación del Fondo de Garantía de Depósitos.

Tema 6. Derecho mercantil

1. Tipos de sociedades. Clases y características (sociedades mercantiles, cooperativas de crédito, cajas de ahorro).
2. Régimen jurídico de la sociedad anónima.
 - 2.1. Disposiciones generales.
 - 2.2. La constitución de la sociedad anónima. Los estatutos sociales. Régimen para su modificación.
 - 2.3. Las aportaciones sociales.
 - 2.4. Las acciones y las obligaciones.
 - 2.5. La Junta general. La administración de la sociedad.
 - 2.6. Las cuentas anuales.
 - 2.7. Separación y exclusión de socios. Disolución y liquidación de la sociedad.
 - 2.8. Sociedades anónimas cotizadas.
3. Legislación concursal.
 - 3.1. Declaración del concurso y sus efectos.
 - 3.2. Administración concursal.
 - 3.3. Informe de la administración concursal. Masas activa y pasiva del concurso.
 - 3.4. Fase de convenio o liquidación.
 - 3.5. Calificación del concurso. Conclusión y reapertura.
 - 3.6. Normas de Derecho Internacional Privado.
 - 3.7. Acuerdo extrajudicial de pagos.
 - 3.8. Régimen especial aplicable a entidades de crédito, empresas de servicios de inversión y empresas aseguradoras.
 - 3.9. Homologación de acuerdos de refinanciación.

OTRAS ACTIVIDADES SUPERVISORAS

Parte A: CONDUCTA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN A LA CLIENTELA

Tema 1. Marco general de la normativa de conducta

Tema 2. Ámbito subjetivo de la normativa de conducta, transparencia y protección a la clientela

Tema 3. Procedimiento de reclamación y resolución de conflictos en el ámbito financiero

Parte B: SERVICIOS DE PAGO

Tema 1. Disposiciones generales

Tema 2. Régimen jurídico de las entidades de pago, de las entidades de dinero electrónico y de las entidades prestadoras del servicio de información sobre cuentas. Normativa sobre servicios de pago y tasas de intercambio aplicadas a las operaciones de pago con tarjeta

Tema 3. Transparencia de las condiciones y requisitos de información aplicables a los servicios de pago, resolución y modificación del contrato marco

Parte C: PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Tema 1. Organización institucional de la supervisión de blanqueo de capitales en España

Tema 2. Principales aspectos de la Ley 10/2010 y su normativa de desarrollo